

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 54/19

RESOLUCIÓN

Almería, a 02 de septiembre de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 03 de septiembre de 2019 (MARTES)** a las **DIEZ HORAS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 27 de agosto de 2019 (53/19).

2.- Disposiciones Oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Dar cuenta y ratificar el Decreto del Alcalde-Presidente de adjudicación del contrato menor de "Publicidad institucional con motivo de la Feria 2019", a las empresas Comercialización de Medios 2000 S.A. y Radio Popular SA-Cope, por importe de 6.448,50 €.

4.- Aprobación de las cuentas justificativas relativas a las subvenciones concedidas a varias Asociación de Vecinos (4 expedientes).

5.- Aprobación del nombramiento del triunfador de la Feria Taurina de Almería 2019.

6.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Mantenimiento del parque de duchas y fuentes bebedero y retirada de pasarelas de las playas del término municipal de Almería (Plan de Playas 2019)", a D. Joaquín Rodríguez Cañadas por importe de 14.327,02 €.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PUBLICA

7.- Adjudicación del contrato para el suministro de 6 sillas anfibia para adultos y 2 sillas anfibia para niños con destino a las playas accesibles de la ciudad, a la empresa Novaf Andalucía 2007 S.L. por importe de 13.618,00 €.

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

8.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación de Comerciantes, Empresarios y Profesionales de la Cañada, por importe de 7.525,78 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	02-09-2019 11:29:24
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	02-09-2019 13:42:37



9.- Aprobación del borrador de Convenio con la Asociación de Padres y Madres Protectores de Personas con Discapacidad de Almería (ASPAPROS), para la concesión de subvención.

10.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a la Asociación de Amigos de Mayores de Almería "ADAMA", por importe de 1.700 €.

DELEGACIÓN DE AREA DE CULTURA Y EDUCACION

11.- Dar cuenta y ratificar el Decreto del Alcalde-Presidente de aprobación de la continuidad en la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad privada, de auxiliares de servicios y de control de accesos para las instalaciones de Biblioteca Central Municipal y del Mesón Gitano, a la U.T.E. Grupo Control S.A. y Dimoba Servicios S.L.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

12.- Adjudicación del contrato menor de obras de "Actuación para la adecuación de la señalización en las carreteras convencionales N-349, AL-12 y N-344 de titularidad municipal", a la mercantil Pascual y Villar S.A. por importe de 47.686,68 €.

13.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

14.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	02-09-2019 11:29:24
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	02-09-2019 13:42:37